

SULLÓN BARRETO, Gleydi. ***Extranjeros Integrados. Portugueses en la Lima Virreinal, 1570 – 1680.*** Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2016, 308pp.

La investigación de la autora sobre la comunidad portuguesa en la Lima colonial de fines de siglo XVI al XVII, aporta un enfoque extenso sobre la misma, que debemos entender como el resultado del amplio uso de fuentes documentales custodiadas por los diversos archivos y repositorios en el Perú y España. Los enfoques previos estaban hasta cierto punto delimitados por el uso casi exclusivo o preponderante de las fuentes del Tribunal del Santo Oficio, lo que, aunque podría dar una serie de datos valiosos sobre la comunidad lusitana en el Perú, terminaba solamente generando la idea que se trataba de una comunidad criptojudía primordialmente formada por comerciantes.

Sin embargo, el Archivo General de la Nación de Lima tiene un gran tesoro de fuentes documentales sobre la sociedad, economía, mentalidad y la vida cotidiana de los habitantes de la urbe limeña, que recientemente está mostrando sus alcances en la historiografía con diversos estudios. Tal es el caso de los Protocolos Notariales, cuyos volúmenes recogen los contratos, testamentos y compraventas realizados entre los habitantes de la Ciudad de los Reyes desde la época cercana a la fundación española en la década de 1530. El protocolo notarial como fuente para el estudio de la economía, sociedad, cultura y mentalidades, está siendo tomado en cuenta cada vez más por la historiografía de las sociedades medievales y modernas, inclusive utilizando métodos estadísticos para ordenar y analizar los datos que se recopilan de ellos. Este procedimiento aplicará la autora para dar nuevas luces como en el caso del estudio que nos ocupa.

El libro introduce al lector en el estado de la cuestión en cuanto a la producción historiográfica sobre el tema, señalando cómo se ha pasado del estudio inicial de los lusitanos en América basado en las fuentes inquisitoriales en España, a trabajos enriquecidos con las fuentes del Fondo Tribunal del Santo Oficio del Archivo General de la Nación (concursos de acreedores, secuestro de bienes, etc.), situación que, aunque amplió los estudios del tema, a fin de cuentas produjo una imagen estereotipada de la comunidad portuguesa en Lima como judaizante, endogámica y poco integrada. El uso de las nuevas fuentes, principalmente notariales, arrojaría una muestra más representativa para el estudio de esta población. Para mayor seguridad de las conclusiones, el campo cronológico estudiado se nos plantea largo, desde 1570 a 1680, mucho después de que acabase la unión de las coronas española y portuguesa en 1640.

Inicialmente, el libro aborda la situación del ingreso y formación de este grupo en Lima. Se hace hincapié en la contradicción entre una aparente severidad del marco legal hispano en prohibir el ingreso de extranjeros a las Indias (considerando a los portugueses también en ello no obstante la unión de coronas), con la realidad fáctica que muestra una población de hasta cientos de portugueses en Lima a mediados del siglo XVII, muchos de ellos llegados de manera ilegal. El marco legal de restricciones al comercio, navegación y prácticas reservadas solo a los naturales de España e Indias, pronto se vio sobrepasado por una realidad de inmigración a la

que las autoridades coloniales tuvieron que adecuarse con los diversos documentos de regularización como naturalizaciones, licencias y composiciones. La autora plasma un perfil general del colectivo lusitano en Lima a partir de una muestra de 196 casos, definiendo al colectivo como predominantemente dedicado al comercio y artesanía y sumamente integrado a la religión cristiana, contradiciendo la imagen dada por anteriores estudios, ya que solo una parte muy pequeña habría sido cuestionada por el Santo Oficio como judaizantes. La autora trabaja con esta muestra de un modo similar a la que se observa en los estudios realizados para las migraciones y comunidades extranjeras de llegada posterior (siglos XIX-XX).

Tratado ya el tema relativo a la llegada, se explora cómo el colectivo se relacionó con la ciudad de Lima y sus habitantes. La autora incide mucho en el aspecto de la integración en este punto. El estereotipo basado en la pequeña fracción que fue perseguida por el Santo Oficio, al ser presentado como la generalidad de los lusitanos en Lima, daba al colectivo una imagen de comunidad endogámica y cerrada, pero la mayor amplitud de la muestra utilizada y su estudio estadístico revela una dinámica fluida de contactos y relaciones con los limeños, plasmada en aspectos como la variada distribución de lugares de morada y trabajo en la ciudad, así como en los diversos grados de relaciones con la población indígena, mestiza, esclava y española. El panorama que resulta es el de una integración al barrio de residencia y su sociedad, sin ser apartados por los limeños ni autoexcluirse. Quedaron vecindados e integrados, pero manteniendo su identidad de origen y contactos con su familia en Portugal. Esta integración de la que se habla en el libro se vería reflejada en los matrimonios con gente limeña, participación en negocios y contratos, uso del Hospital de San Andrés, y participación en una amplia diversidad de cofradías religiosas.

Respecto a las actividades económicas, la autora coincide un poco con la percepción generalizada de que la actividad principal de los portugueses en Lima fue el comercio. Sin embargo, no se trata en su mayoría de un gran comerciante como el clásico caso de los que tenemos ejemplos en los inmensos concursos de acreedores del Archivo del Fondo Santo Oficio, sino del mediano, dedicado principalmente a importaciones de vino, productos textiles y esclavos. En esta actividad tuvieron una sorprendente libertad, que ni las coyunturas más desfavorables como el fin de la unión de las coronas o la anteriormente mencionada persecución religiosa debilitaron. Con la experiencia y habilidad que su país mostró en la exploración marina, no es de sorprender que la segunda actividad económica importante que practicaran fuera la navegación, aunque los conflictos entre los reinos terminaron mermando la participación de los portugueses en esta actividad. Asimismo, se exploran otros rubros como la artesanía y el agro, donde también incursionaron con gran libertad aunque en menor medida.

En el capítulo final de su estudio, la autora, a través de lo hallado en su muestra de casos, busca aproximarse a la mentalidad, vida religiosa y cotidiana de los portugueses en Lima, más allá de la imagen de criptojudaismo que deja el estudio de los casos procesados por el Santo Oficio. Para ello, se ocupa del estudio de escrituras notariales como los testamentos e inventarios, dado que la inmensa mayoría de los portugueses estudiados buscó otorgarlos a tiempo y dejar sus asuntos bien ordenados, quedando especificado no solo lo referente a sus bienes y albaceas; sino mostrando las prácticas habituales del rito funerario católico, estableciendo el

lugar del entierro y el hábito de mortaja, las misas para la paz de su alma, la relación que tienen con las cofradías, y dejando las disposiciones de caridad pertinentes. Además, gracias al análisis de las escrituras notariales, se esboza una práctica social de integración con la sociedad de Lima, antes que preferir relacionarse entre ellos como una comunidad o asociación nacional, si bien es cierto no se deja de lado la facilidad de consolidar vínculos con los paisanos, y no dejar de lado a los familiares en Portugal, no obstante los largos años que los portugueses llevaban viviendo en el Perú. Ellos buscaron una vivienda cómoda en la medida de sus posibilidades, y un vestir que realizase su imagen personal y prosperidad en el caso de los grandes comerciantes, pero aun en estos casos, sujetos a las modas que imperaban en la Lima de ese entonces (utilizando primordialmente los textiles importados de Europa), sin distinguirse mucho del resto de la población.

Finaliza la autora con unas conclusiones que redondean su investigación de acuerdo con lo analizado de su muestra de casos, dando una imagen general de los portugueses en Lima como una comunidad con estatus legal de extranjeros, pero en la práctica fuertemente integrada y de estable residencia en la ciudad. La persecución del Santo Oficio no definió lo que fue esta comunidad, ni su relación con los limeños, sino solo fue un episodio en la vida de un grupo de ellos. Termina mostrándonos en forma de apéndices un cuadro con los lugares de procedencia de los portugueses, y otro con el resumen de cada uno de los 196 casos que la autora utilizó para el estudio.

El mayor mérito del trabajo de la autora reside en la compilación y sistematización de la valiosa información que las escrituras notariales protocolizadas ofrecen sobre la actividad de la colonia portuguesa en Lima, resultando un enfoque de mayor amplitud respecto al que solo se ceñía a la coyuntura de la Gran Complicidad basada en las fuentes inquisitoriales; enfoque insuficiente al representar solo un capítulo en la existencia de una fracción de estos habitantes en Lima, a pesar de su importancia económica o social como el caso de Manuel Bautista Pérez y otros prósperos comerciantes. Las escrituras notariales como fuente dan un acercamiento a la vida cotidiana de esta comunidad lusitana en una multiplicidad de aspectos y un rango mayor de casos personales, dejando datos muy interesantes, aun cuando no se puede dejar de lado el hecho que, como documentos de trámite, los contratos notariales comparten formulismos y formatos establecidos. Sin embargo, en sí mismo el estudio de la comunidad criptojudía portuguesa sigue siendo válido, solamente se erraba al generalizar conceptos hacia todo el colectivo lusitano, a partir de lo sucedido a ese grupo específico.

Dentro del desarrollo historiográfico del tema, se puede establecer que un estudio de la amplitud y la sustentación que muestra la autora es una consecuencia lógica del uso y aprovechamiento de fuentes que no han sido tan explotadas para este tema (algo similar a lo que sucede con la intersubjetividad para el enriquecimiento del conocimiento histórico), por lo que es posible que en el futuro nuevos estudios basados en enfoques y/o fuentes novedosas sobre el tema permitan conocer nuevas facetas del mismo. Todo ello será facilitado con una mayor cantidad de instrumentos archivísticos que describan los protocolos notariales, escritura por escritura, abriendo campos de investigación para otras comunidades de extranjeros en la Lima colonial. Tenemos, por ejemplo, el caso de la pequeñísima comunidad asiática en la Lima de esta época (s. xvii) sobre la que se habían dado algunos acercamientos historiográficos a partir del padrón

de indios del virrey Montesclaros de 1613, custodiado en la Biblioteca Nacional de Madrid; pero al develarse, a través del aumento de instrumentos descriptivos en el Archivo General de la Nación, diversas escrituras dejadas por estos asiáticos, el panorama se está ampliando con piezas nuevas que ayudan en el análisis y reconstrucción de esa colectividad, enriqueciendo lo anteriormente establecido sobre este tema; y así tenemos similares aportes para el resto de pequeñas comunidades de extranjeros en la ciudad. La visión tradicional que tenemos de una rígida Lima colonial de castas, repúblicas y esclavos, va dejando paso a un escenario de relaciones sociales más fluidas, e incluso cosmopolitas (con colectividades de varios continentes viviendo en la ciudad), gracias a estudios como el reseñado.

Bernardo Jesús REYES CUEVA
Archivo General de la Nación
breyes@agn.gob.pe